

## RECHAZAMOS DESPIDOS DE PERSONAL MEDICO EN EL HOSPITAL FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER DE QUILICHAO -CAUCA

Los trabajadores de la salud aglutinados en la Asociación Nacional Sindical de Trabajadores y Servidores Públicos de la Salud, la Seguridad Social Integral y Servicios Complementarios de Colombia "ANTHOC" a través de su Junta Directiva Nacional rechazamos enérgicamente los despidos de una veintena de médicos del servicio de urgencias del Hospital Francisco de Paula Santander en el municipio de Santander de Quilichao en el norte del Departamento del Cauca, por no aceptar el cambio de sus condiciones laborales, disminución de sus salarios, sobrecargas laborales. Es de reseñar que en meses anteriores éstos mismos profesionales y trabajadores denunciaron falta de elementos de protección personal y protocolos de bioseguridad.

La Gerencia de la entidad arguye la situación económica y administrativa a los que se encuentra sometida producto de la pandemia, los profesionales de la salud tienen antigüedad entre 7 y 20, y pretenden ser reemplazarlos de manera abusiva e ilegal por otros profesionales en condiciones laborales más precarias, contrariando la legislación y los precedentes jurisprudenciales que obligan a que las funciones permanentes de las entidades hospitalarias deben ser prestadas con personal de planta.

Llamamos a los organismos de vigilancia y control, al Ministerio del Trabajo, Procuraduría General de la Nación, Contraloría General de la República y Defensoría del Pueblo para que de manera preferencial se ejerza una vigilancia especial en esta entidad hospitalaria para garantizar los derechos laborales, salariales y prestacionales, así como la estabilidad laboral de los profesionales de la salud de manera integral.

Exigimos que el gobierno nacional asuma directamente los costos de los salarios de los trabajadores de la salud en todos hospitales del país.

**¡Los trabajadores de la Salud, exigimos medidas de bioseguridad, epidemiológicas y suministro de elementos de protección personal con oportunidad, calidad y cantidad, estabilidad laboral, salarios y prestaciones justas!**

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL  
ANTHOC



WILFER JHON PINZON FUENTES  
Presidente



MARIA VICTORIA JIMENEZ SALAZAR  
Secretaria General

# COMUNICADO



**DARWIN DUQUE**  
Vicepresidente

**JUAN BAUTISTA OSORIO JIMENEZ**  
Fiscal

**LUZ STELLA BECERRA CHACON**  
Tesorera

**YESID HERNANDO CAMACHO JIMENEZ**  
Secretario de Salud y Seguridad Social

**HENRY JAVIER RIVERA HERNANDEZ**  
Srio de Educación, Cultura e Investigación

**ANGEL ALBERTO SALAS FAJARDO**  
Srio de Organización y Desarrollo

**LUIS ALBERTO CUERVO FLOREZ**  
Secretario de Asuntos Jurídicos

**ROSALBA RUIZ MONTIEL**  
Sria de Solidaridad, Unidad Sindical y Social

**LUZMILA CASTRO VARON**  
Sria Prensa, Propaganda y Comunicaciones

**MARIA ESNEIDA LAVERDE DONATO**  
Sria de la Mujer, el Niño y la Tercera Edad

**WILSON ALONSO CASTAÑO GONZALEZ**  
Secretario de Finanzas

**ASTRITH GUALTERO CAICEDO**  
Sria de Relaciones Internacionales

**ALIRIO ALFONSO RANGEL RODRIGUEZ**  
Srio de Asuntos Profesionales, Gremiales y Científicos

Bogotá, D.C.,  
Julio 8 de 2020